

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

Anuncio de 31 de octubre de 2022, de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y de Política Industrial y Energía en Almería, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos por los que se declara la imposibilidad de seguir ejerciendo la actividad de taller de reparación de automóviles.

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede mediante este acto a notificar a los interesados los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación realizada por el servicio de correos ha resultado infructuosa, el interesado podrá comparecer para su conocimiento íntegro en el Servicio de Industria y Minas (Departamento de Industria) de Almería, situada en C/ Hermanos Machado, 4, 2.ª planta, pta. 18, Almería.

NIF: X5529862H.

Expediente: IND/6/5811/JFL-fg.

Acto notificado: Acuerdo de inicio.

Plazo de alegaciones: Diez días desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio.

NIF: 77654022L.

Expediente: IND/RIIA 04018654/LLFJ-fg.

Acto notificado: Trámite de audiencia baja inscripción.

Plazo de alegaciones: Diez días desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio.

Almería, 31 de octubre de 2022.- El Delegado, Guillermo Casquet Fernández.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.»